Piendamó -Tunia, Cauca 11 MAR 2026

20- N°01582

Señores

DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA DE RECIBIDO
JOHN FREIMAN URBANO URRUTIA -Alcalde Municipal	Alcaldia@piendamo-cauca.gov.co	
Subintendente James Suarez Rodallega- comandante (E) Estación de Policía	decau.epiendamo@policia.gov.co	
MAYOR TENIENTE CORONEL JHON JAIRO FLORES- Ejecutivo y segundo comandante con funciones de Batallon de infanteria N°7 "General Jose Hilario Lopez"	ayudantiacomandobilop@gmail.com bilop@buzonejercito.mil.co	
LUIS FERNANDO ASTUDILLOS- Jefe de UND PJ-FGN-CTI Municipio de Piendamo - Tunía	luis.astudillo@fiscalia.gov.co	

Asunto: CITACION A COMITÉ DE ORDEN PUBLICO

De la manera mas cordial me dirijo a usted con el fin de citarlos a consejo de Orden Publico, según lo estipulado en el Decreto 399 del 14 de febrero de 2011 y en cumplimiento del plan Integral de la Secretaria de Gobierno con el fin de tratar temas a cerca de la seguridad del municipio de Piendamó- Tunia, reunion que se llevara acabo de manera presencial, el dia 14 de marzo del 2026, a las 11:00 A.M. en las instalaciones de la Alcaldia Municipal.

Orden del Dìa:

- Verificación del quórum.
- Análisis y revisión del suministro de combustible para la Policía Nacional y el Ejército Nacional.
- Revisión del apoyo en alimentación para el personal de la Policía Nacional.
- Proposiciones y varios.

Su asistencia es importante e indelegable por los temas a tratar.

Cordialmente

CARLOS MARIO LÓPEZ RODRÍGUEZ
Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario
Transcribió: Sixta Muñoz- Técnico Administrativa
Reviso y Aprobó: Mario López Rodríguez – secretario de gobierno (E)

ACTA DE REUNIÓN			
Fecha:	14/03/2026	**Lugar:**	SALA DE JUNTAS
Hora de Inicio:	11:00 a.M.	**Hora de Terminación:**	12:20 M.

N° Asistentes	4 presencial 3 virtual	**Quién Preside: Carlos Mario López Rodríguez** - secretario de gobierno y desarrollo comunitario **James Suarez Rodallega-** comandante Estación de Policía **Jorge García** – policía nacional **Yon Edison Chacón Flor**- Contratista de secretaria de Gobierno **Yilber Valencia-** Ejercito Nacional (virtual) **Sandra Guzmán Velandia -** delegada Fiscalía CTI (virtual) **Christian García-** director de Fiscalías seccional Cauca (virtual)
Temas tratados	COMITÉ DE ORDEN PUBLICO	
Detalles de la agenda desarrollada:	**Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno:** Buenos días para todos los presentes, los que están aquí en la sala, el capitán James Suarez, comandante Estación de Piendamó, teniente Jorge Alexander García Vallejo, subcomandante de la estación de policía, Edison Chacón, apoyo secretaria de Gobierno, y para la fiscalía que se encuentra conectada de manera virtual. **Sandra Guzmán Velandia, delegada Fiscalía CTI:** Muy buenos días, Sandra Guzmán, por parte de la fiscalía. **Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno:** Mi nombre es Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno y desarrollo comunitario del municipio de Piendamò- Tunía, a este comité de orden público que se convocó el día 11 de marzo, para realizarse el día de hoy a las 11 de la mañana, se convocó a la fiscalía, al ejército y a la policía nacional, habíamos solicitado que fuera de manera presencial, pero me informan desde la parte administrativa que el día de ayer la fiscalía envió un correo mencionando de que no podían asistir para que por favor se les creara un link y ellos pudieran conectarse de manera virtual. **Sandra Guzmán Velandia, delegada Fiscalía CTI:** Doctor, yo misma envié el correo electrónico. **Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno**: Entonces, la idea es que demos inicio al comité de orden público, Edison, te doy la palabra, tú que tienes los proyectos para que empecemos a revisar.	

Edison Chacón, apoyo secretaria de gobierno: particularmente son dos proyectos que van enfocados directamente al tema de combustible, uno presentado el 18 de febrero, por la Policía Nacional acantonada acá en la estación del municipio de Piendamó Tunía, presentado por el capitán James Suárez Roda llega, por un valor de $30.500.000, presentado por tema de ACPM y gasolina; el otro proyecto fue presentado el 21 de febrero por parte del Ejército Nacional, solo por ACPM por un valor de $39.000.000, en ese sentido, le damos la palabra al capitán James Suárez, comandante de Estación de policía, para que nos comente un poco más de este proyecto, antes de darle la palabra, si es pertinente manifestarles, que afortunadamente el municipio en estos momentos no se encuentra dentro de tienda virtual, entonces este proceso se iría a través de una subasta o una selección abreviada, ya miraríamos con el tema contractual con nuestro jurídico qué proceso nos recomienda, de igual manera, una vez aprobado por ustedes acá, el día martes entraríamos a solicitar los CDP, porque nosotros vamos a incluir un tema de combustible con recursos propios del municipio, no por fonset, sino recursos propios del municipio por un valor de 10 millones de pesos, Teniendo en cuenta el valor presentado por la Policía Nacional y el Ejército pues suman 70,000.000 más 10,000.000 millones de nosotros serían 80,000 de pesos; la recomendación que nos hace el jurídico es poder también en este proceso incluir un tema de combustible para la maquinaria amarilla que va con recursos propios del municipio, más o menos estaría ascendiendo a unos 130 a 140 millones de pesos el proceso y nos iríamos con este proceso, una subasta o una selección abreviada, donde miraríamos quién es el proponente más factible, Si hubiera sido por tienda virtual, son dos bombas que están habilitadas, una que se encuentra de llegar a donde era el antiguo Peaje de Tunía y la del cofre, la primera bomba que está llegando al cofre o pasando la venta.

James Suarez Rodallega, Comandante Estación de Policía: para nosotros es de vital importancia o relevancia en el entendido de que como primera medida tenemos afianzar las diferentes actividades policiales que se han venido desarrollando en el casco urbano, hoy en día tenemos unas nuevas directrices donde constantemente hay que estar haciendo unos amplios patrullajes que quedan demarcados o de en la trazabilidad de una PDA, es decir, o se hace o se hacen los patrullajes, en ese orden de ideas la policía ha tenido algunas dificultades con el combustible y este momento, para el caso que ahora nos ocupa, se ha pasado un proyecto bastante ajustado a la realidad, sin exagerar, sino lo que realmente con la experiencia nos permite ver la necesidad que tiene el servicio de policía, puesto que Piendamó es un municipio que ha venido creciendo, digámoslo así, en su área urbana, por lo tanto, se requiere de los patrullajes en diferentes sectores; prácticamente esa es la generalidad, la necesidad del servicio, no es a capricho, no es a otro tipo de situación, sino la necesidad que se requiere o que se tiene, mejor diría yo, la necesidad que se tiene para poder continuar avanzando e implementando esa actividad de policía, que es para contribuir a la seguridad y a la convivencia ciudadana, en últimas sí es un medio para impulsar nuestros vehículos y movilizarnos, pero quienes son

beneficiados de este servicio de policía es la ciudadanía en general, es ahí la importancia donde radica este proyecto.

Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno: Muchas gracias, capitán, se ha conectado alguien del ejército,

Yilber Valencia Rubiano, delegado del Ejercito Nacional: de parte de mi coronel, en este momento se encuentra con otra situación, agradecido con el apoyo que hemos tenido por parte del municipio, hemos venido trabajando en toda la parte de las elecciones, y a la espera de que llegue lo más pronto posible, como lo decía el doctor, necesitamos 30 millones para ACPM y no gasolina, no sería más. doctor.

Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno: muchas gracias al ejército y a la policía, en ese sentido, como les digo, ya los dos proyectos han sido socializados por cada uno de los delegados de la Policía Nacional y el Ejército Nacional, la cuantía suma entre los dos proyectos aproximadamente 70 millones de pesos, nosotros vamos a incluir el tema de 10 millones de pesos, aclarar aquí que no es el tema de recursos de FONSET, sino recursos propios del municipio, para la Secretaría de Gobierno para la maquinaria amarilla del municipio; en ese sentido, el proceso más o menos sumaría entre 130 a 140 millones de pesos, nos iríamos con un tema de subasta o una selecciones abreviada, dependemos ya de la parte jurídica qué proceso nos recomienda; una vez aprobado, pues el día martes estaríamos expidiendo los CDP si es aprobado e iniciaríamos el tema precontractual. Está pidiendo la palabra la Dra. Sandra.

Sandra Guzmán Velandia, Delegada Fiscalía CTI: doctor, para preguntarle lo siguiente, por parte de la fiscalía no se ha presentado proyecto, por cuanto no sabíamos, no conocemos los compromisos que tenía con la con la Policía Nacional, con los proyectos también del ejército, pero si quisiéramos saber por parte del CTI de Piendamó, por cuánto se podría presentar un proyecto para la adquisición de equipos tecnológicos o elementos de criminalística que le puedan servir a la a la unidad local del CTI de Piendamó, no sé si haya la disponibilidad para presentar un proyecto más o menos por unos 30 millones, le pregunto porque, es que nosotros tenemos que elaborar el proyecto y enviarlo a Cali, a la sub dirección de apoyo de Cali y de ahí va la dirección ejecutiva en la fiscalía, o sea, siempre es larguita la ruta y por lo tanto queremos tener la certeza de que nuestro proyecto sí va a ser aceptado y va a ser aprobado.

Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno: doctora Sandra, claro que sí, el comité de orden público está integrado por la fuerza pública de Ejército, Policía Nacional, ustedes como fiscalía y la administración municipal y las cuatro entidades de acuerdo a las necesidades y de acuerdo al plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, pueden presentar proyectos acordes a este plan y ya el comité son los que deciden, si son aprobados o no son aprobados, en estos momentos, para la vigencia 2026 el rubro está por una proyección de 140 millones de pesos, en el mes de diciembre, en esta misma sala fue aprobado

	un proyecto para el pago de arriendo y servicios públicos de la subestación del casco urbano de Tunía, que tiene un presupuesto de más o menos 52 millones de pesos más los servicios que esos entran a variar de acuerdo a cada una de las empresas que presta el servicio en el casco urbano de Tunía, en ese sentido el recurso se va reduciendo, inicialmente hicimos ese contrato por 6 meses, casi por 26 millones de pesos, ustedes entenderán que esta cuenta se va alimentando de acuerdo a los pagos que se van haciendo de obra, el 5% de obra; en estos momentos tenemos aproximadamente 110 millones de pesos en esa cuenta, si estos dos proyectos son aprobados, pues más o menos son 70 millones de pesos en combustible para la fuerza pública; tengo entendido que la Policía Nacional les da combustibles cuando ustedes necesitan desplazarse hacia las veredas del municipio o aquí mismo en el casco urbano cuando se presenta la necesidad del servicio, esto es de manera ocasional, si eso es aprobado, pues son 70 millones de pesos que entraríamos a descontar de esa cuenta FONSET, nos quedarían más o menos 40 millones de pesos, menos los 25 millones que habría que tener en cuenta del arrendamiento, tendríamos un saldo de tendríamos un saldo de 20 millones de pesos; la administración en estos momentos, desde el año anterior, ha presentado en diferentes comités también el tema de que va a fortalecer nuestra seguridad acá en el casco urbano y es un tema de cámaras, el día de hoy la administración municipal también va a presentar ese proyecto, pero teniendo en cuenta lo que les digo, el recurso realmente no alcanzaría porque nosotros el proyecto está por 38,725,100, es un proyecto que realmente beneficia no solamente a la administración municipal, sino que a la policía va a poder controlar a través de unas cámaras de seguridad lo que va a estar pasando en tiempo real en el casco urbano, son unas alarmas que van dirigidas hacia algunos barrios de la cabecera municipal con el fin de que cuando se presente un tema de riñas, robos u otras situaciones que alteren el orden público del municipio, la policía pueda desplazarse inmediatamente hacia el sitio. Pero teniendo en cuenta lo que les manifiesto, realmente no va a ser factible este proyecto porque los recursos no nos alcanzarían, desafortunadamente. En este momento el presupuesto vigencia 2026 es el que hace un momento decíamos es de 140 millones de pesos, es lo que se tiene proyectado, recuerden que esto es el 5% de contratos de obra, que es lo que se destina de la estampilla del descuento que se hace a los contratistas, a hoy habría un saldo con esa situación de más o menos unos 22 o 23 millones de pesos, porque habría que tener en cuenta los próximos 6 meses del pago de arrendamiento de la subestación de policía de Tunía y no se puede decir que vamos a tener una adición cuando dependemos más es del del proceso de recaudo o de la contratación que tenga el municipio, si no logramos la ejecución de todas las obras que se tienen planeadas, pues no vamos a tener los 140 millones de pesos. Doctora Sandra tiene la palabra. **Sandra Guzmán Velandia, delegada Fiscalía CTI:** es que está alzando la mano el doctor Cristian. **Christian García, director de Fiscalías seccional Cauca:** Lo importante es que nosotros podamos saber cuánto hay disponible y cuánto podemos nosotros

participar, si sabemos que son varias las instituciones que hacen parte de este fondo FONSET, pues así mismo tienen que distribuirse los porcentajes, entendemos que hay prioridades de la Policía Nacional, del Ejército porque son las instituciones que más personal tienen y más presencia hacen, por lo tanto sí es importante que sean incluidos de primero, pero si queremos que seamos incluidos y segundo podamos saber cuánto sería el porcentaje razonable para que así mismo podamos nosotros presentar nuestros proyectos, sería bueno que aterricemos la cifra y el porcentaje en el que la fiscalía podría participar para nosotros ver qué opciones tenemos, porque sí hay bastantes necesidades, ustedes saben que el municipio de Piendamò es donde hacemos fuerte presencia y también desde allí tenemos una cobertura amplia de esa zona del departamento, por eso es que queremos tener una participación razonable entendiendo las necesidades de las otras instituciones.

Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno: doctor Cristian, claro que sí, eso sí lo no lo desconocemos, realmente en el mes de diciembre nosotros manifestamos en un comité de orden público que sería importante desde diciembre haber conocido los proyectos que ustedes tienen, no solamente de ustedes, sino de la policía y del ejército, porque de acuerdo a eso, nosotros íbamos a mirar la viabilidad en este comité de orden público, acordémonos que es nuestro primer comité de orden público de esta vigencia y la idea era poder tener esos proyectos y en esa medida darle prioridad aquí en este comité de orden público, no descartamos que ustedes puedan presentar ese proyecto de acuerdo a las necesidades que ustedes tengan el problema en estos momentos es el tema presupuestal, y si ustedes presentan un proyecto por unos 30 millones de pesos, realmente pues no sería aprobado sino por unos 10 millones de pesos de acuerdo a las necesidades que ustedes tengan, estaba llamando al financiero, porque creo que tenemos unos recursos de balance, unos recursos que no fueron gastados el año pasado en su totalidad porque realmente no fue aprobado en Comité de Orden Público el tema de cámaras, porque realmente el recurso no nos alcanzaba, entonces creo que sobraron unos recursos, no sé cuántos esos recursos.

Edison Chacón, apoyo secretaria de gobierno: si, como les dice el secretario, apenas tengamos el dato de cuánto recurso es, le diríamos incremente ese presupuesto y presente ese proyecto, pero inicialmente sería presentar uno por 10 millones de pesos de acuerdo a las necesidades más urgidas que tengan ustedes como fiscalía.

Christian García, director de Fiscalías seccional Cauca: Vamos a explorar esa esa posibilidad, usted sabe que los equipos y los medios, los elementos de criminalística y demás, son elementos que, no son tan caros como las demandas de otras instituciones, pero de todas formas yo creo que sí exceden los 10 millones, sin embargo, vamos a ver qué ajustamos.

Edison Chacón, apoyo secretaria de gobierno: Sí, iniciando la vigencia 2025 teníamos unos recursos y habíamos hablado con las personas que nos

acompañaban en esos comités era que aprovecharan y pudieran presentar ese proyecto, de igual manera en la vigencia 2024 insistimos también, yo llegué a apoyar la Secretaría de Gobierno en el mes de septiembre del 2024 y teníamos unos recursos significativos ahí, desafortunadamente esos proyectos no fueron presentados, en ese momento esos recursos que venían de la vigencia 2023, el ejército los aprovechó con una compraventa de material de intendencia y la fiscalía nos manifestó que iban a presentar un proyecto, pero no fue allegado a la administración municipal, que sí contábamos con recursos, como le digo, de la anterior vigencia y que eran significativos, pero decidimos darle prioridad a un proyecto que presentó la administración municipal frente al tema de las líneas del plan de acción del PISSC, pero ahorita los recursos han venido siendo utilizados, como ustedes bien lo saben esta cuenta todo tiene que ver con el tema de seguridad y convivencia ciudadana y en ese sentido han sido aprobados cada uno de los proyectos.

Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno: Entonces, doc quedaremos a la expectativa de poder decirles cuánto recurso tenemos en recursos de balance y poder mirar el tema, como le digo, nosotros también tenemos este tema del año pasado, el tema de cámaras que no solamente le va a servir a la policía, sino a la comunidad de este municipio, porque es una forma de poder en tiempo real mirar las situaciones que se puedan presentar acá en el en el casco urbano.

Christian García, director de Fiscalías seccional Cauca: Me gustaría que le pusiera fecha, para cuando pudieran revisar ustedes ese recurso adicional para poder nosotros en la mayor brevedad posible ajustar nuestros proyectos para saber qué dinero de más podría haber por ese rubro que usted indica.

Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno: Doctor, esta semana que viene, Dios mediante, le estaremos haciendo llegar un oficio manifestándole lo máximo que ustedes pueden presentar de acuerdo a la disponibilidad de recursos que tenemos en la cuenta FONSET.

Christian García, director de Fiscalías seccional Cauca: Estamos atentos.

Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno: doctor Cristian aprovechando, que estamos acá, hace un momento hablábamos con el capitán Suárez de la policía, que todos tenemos una manera diferente de trabajar, y el capitán también ha visto la necesidad de que podamos implementar algo de seguridad en torno a dispositivos electrónicos como son las cámaras y poder establecer en algunos sitios críticos las alarmas, puesto que aquí en Piendamó tenemos unos sitios críticos y yo ahora con la que estoy a cargo de la Secretaría de Gobierno he evidenciado el patrullaje que hace la Policía Nacional que está y bueno, eso ha sido una petición desde la administración municipal que redobláramos el tema de la vigilancia porque Piendamó se nos convirtió en un municipio muy inseguro, tenemos sectores acá donde después de las 7 de la noche usted ya no puede transitar porque es objeto de hurto, entonces les he

pedido el favor a ellos que redoblemos esas labores de vigilancia y también las labores de judicialización que tengamos con los entes, porque aquí conocemos ya unos personajes que se capturan y al otro día están por fuera, lo que se quiere es tener de alguna u otra forma material probatorio para que se pueda hacer una judicialización, porque aquí no sé si carecemos también es muy pequeño el equipo investigativo, entonces, a veces se nos queda corto también para poder judicializar estas personas, el compromiso de nosotros como administración municipal es de aquí al miércoles o jueves les estaremos remitiendo al correo con el saldo que tengamos en recursos del balance para que posterior a ello puedan presentar un proyecto y me queda la tarea acá, la petición que no solo ha sido de parte de la policía, sino petición de parte de la comunidad del barrio el Rosario donde hemos hecho operativos, en la entrada del barrio nacional, en San José parte alta para que instalemos cámaras porque son sitios bien delicados, dejamos ahí sobre la mesa esa situación para que la podamos estudiar en el próximo comité de orden público y evaluemos también esa alternativa y nosotros como municipio revisaremos también de qué otra fuente de financiación tenemos, recuerden que nosotros como municipio invertimos en todas las necesidades también y la idea es que con los recursos que se tienen de Fonset se pueda reforzar o podamos apalancar proyectos en pro de la seguridad del municipio de Piendamó Tunía; pongo aquí a consideración los proyectos que tenemos en este momento que presentaron el ejército y la policía, ya teniendo en cuenta que vamos en el mes tres, y no hemos podido apoyar a la policía con el tema de combustible, pero bueno, yo siempre he dicho, nunca es tarde, capitán, y esperemos que podamos aquí en este momento aprobar estos proyectos de combustible también que poder recibir el proyecto de parte de la fiscalía ajustado pues al presupuesto que nos queda hoy, nosotros acá tenemos la responsabilidad de la subestación de Tunía, que son cerca de 50 a 60 millones al año en arrendamiento más servicios públicos, entonces también esta esa parte que consume bastante los recursos, estamos hablando de casi un 40% de los recursos que se tienen por Fonset.

Edison Chacón, apoyo secretaria de gobierno: como lo dice del señor secretario, vamos a proceder a solicitar la votación de estos dos proyectos los cuales suman aproximadamente 70 millones de pesos, de los cuales 39 millones ejército y 30,500.000 pesos la policía.

Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno: iniciamos por parte de la Policía Nacional que nos acompaña aquí de forma presencial en este comité.

James Suarez Rodallega, comandante de la policía: favorable porque obviamente se requiere para el funcionamiento y las actividades diarias propias del servicio.

Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno: Gracias, capitán, por parte del ejército.

Yilber Valencia Rubiano, delegado del Ejercito Nacional: Favorable.

Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno: De parte de la fiscalía,

Christian García, director de Fiscalías seccional Cauca: Favorable,

Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno: muchas gracias, por parte de la administración, nuestro voto es favorable. Una petición muy respetuosa, la cual venimos haciendo desde varios consejos de seguridad y lo manifiesto ahora en comité de orden público, que cuando citemos, entiendo las situaciones de orden público que se presentan en los diferentes municipios del departamento del Cauca, pero sí quiero instar a que por favor en ocasiones hemos requerido de que los consejos de seguridad o estas reuniones sean de manera presencial porque hay situaciones que se deben discutir y creo que les da más tranquilidad a todos los participantes que lo hagan, hagamos de manera presencial; el Ministerio Público en el pasado Consejo de Seguridad, que fue el día sábado, también instó a que se haga de manera presencial los consejos de seguridad por ya situaciones que se han presentado, entonces, la idea es que aquí nos apoyemos entre todos; agradecerles ese voto positivo del ejército, de la policía y de la fiscalía en estos proyectos que nos benefician a todos, pero que también nos dan las herramientas para que nos podamos trasladar a este sitio hermoso de Piendamó, Tunía, tierra del café y las flores, para que podamos hacer estos debates en el marco del respeto, como lo acabamos de hacer, de hablar y de poder llegar a estos acuerdos como acabamos de llegar hace un momento con los dos proyectos que están en este momento ya aprobados por ustedes; nuevamente lo dejo sobre esta mesa, va queda en acta solicitando la presencia en estos comités y en los consejos de seguridad.

Edison Chacón, apoyo secretaria de gobierno: una vez presentados los proyectos y aprobados, la administración municipal en la semana, el día martes, aspiramos tener los CDP, tanto para la fuerza pública de la cuenta FONSET como los demás CDP de recursos propios del municipio para poder adelantar este proceso, aspiramos que Dios mediante a mediados de abril ya podamos tener combustible para la fuerza pública, tanto ejército como policía nacional que hacen sus labores de seguridad acá en el municipio de Piendamò- Tunía, quedamos con el compromiso de poder el día miércoles, a más tarde, el día jueves, remitir mediante oficio a la fiscalía, al Dr. Cristian, doctora Sandra, el valor de los recursos que podían utilizar para presentar sus proyectos.

Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno: gracias, Edison, yo tengo revisión del apoyo financiero, debido a situaciones que les decía hace un momento se han presentado y que nos preocupa a nosotros como administración municipal y me preocupa a mí en especial como secretario de gobierno, es todo el tema de judicialización, el señor alcalde en una reunión nos ha pedido que por favor realicemos un comité o una mesa de trabajo con la fiscalía, con los jueces, policía nacional y ejército para revisar unos casos puntuales que tenemos acá en el municipio capitán, que son clientes fijos de la estación de policía, todos aquí

sabemos las fechorías que cometen y hasta el momento siguen cometiendo, y no hemos podido que los judicialicen y ya los pongan tras las rejas, eso es lo que nos ha faltado acá de pronto en el municipio, poder demostrarle a la comunidad de que la justicia sí funciona, porque esa es como la parte que nos falla con la comunidad, puesto que nos dicen que es falta de compromiso de la administración y de la policía, porque nos achacan es todo a la policía y a la administración municipal, y ya no tenemos credibilidad ante la comunidad en ese aspecto, entonces quiero manifestarles esta intención, esta reunión la vamos a solicitar de manera presencial, estaremos enviando esta semana también, capitán, usted que está acá, doctor Cristian, doctora Sandra el ejército que se encuentra conectado, teniente Gilbert, para que podamos transmitir este mensaje y hagamos esta reunión para que articulemos acciones y miremos nosotros desde la administración municipal qué tenemos que hacer, a dónde nos debemos remitir, a quién debemos oficiar para que podamos consolidar el brazo de la ley aquí en el municipio de Piendamó Tunía.

Christian García, director de Fiscalías seccional Cauca: por favor, las fechas de las reuniones para informarlas al correo de la dirección seccional y para conciliarlas, porque la agenda de la dirección es caótica y uno no puede asistir muchas veces es porque confluyen reuniones o tienen unos compromisos en otros municipios, solo para que con anticipación nos envíen esas convocatorias.

Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno: créame, doctor Cristian, que le enviaremos con unos 10 o 15 días para que nos podamos agendar, es que nos preocupa mucho la situación, a mí, en lo personal, me preocupa lo que está pasando aquí en Piendamó con el proceso de judicialización se nos está quedando corto.

Yilber Valencia Rubiano, delegado del Ejercito Nacional: sí, señor secretario, es para lo mismo, que la citación sea con anticipación para prever los movimientos, ya que usted sabe que no se puede mover por el día, no hay movimientos de aquí para allá, pero de pronto su momento ya sería más breve si está, puntual lo más pronto posible, creo que el señor comandante del batallón, está por ahí cerca de ustedes, señor secretario.

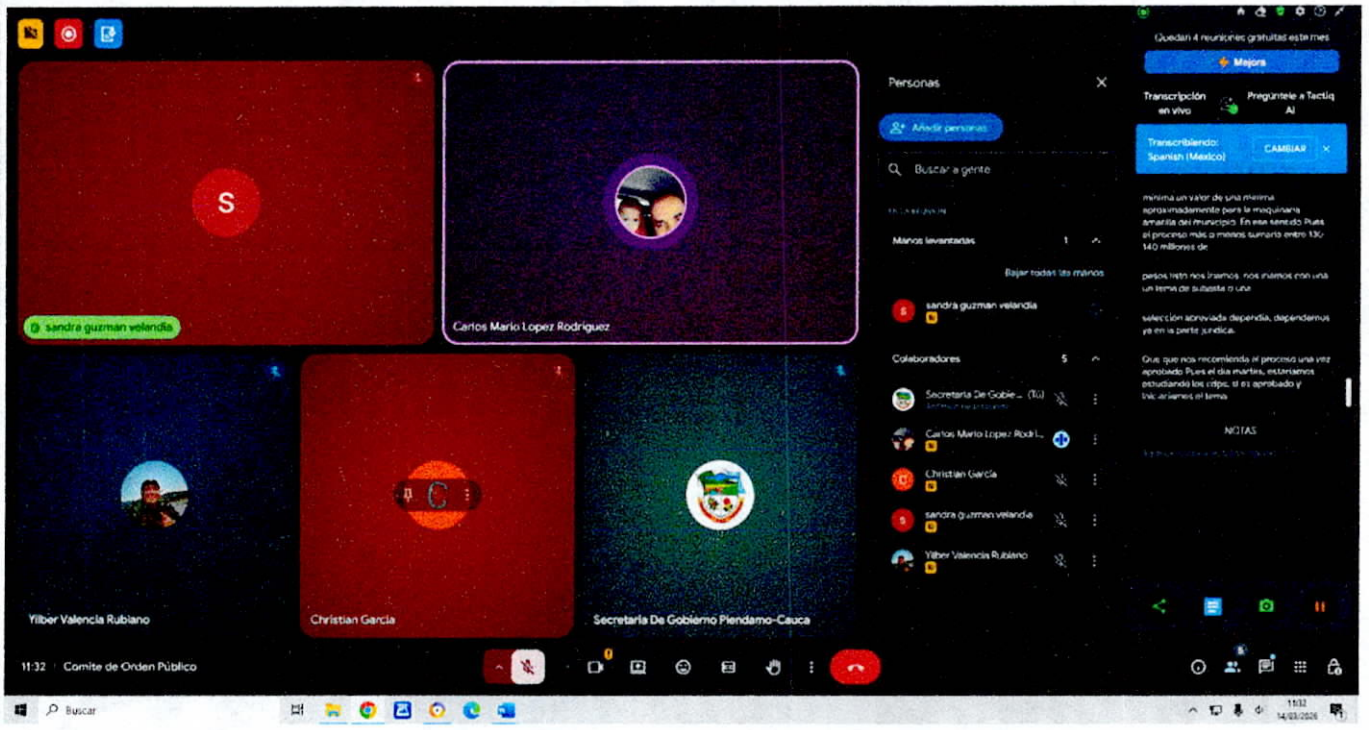
Carlos Mario López Rodríguez, secretario de gobierno: Bueno, señor, muchísimas gracias, sargento, si no hay más proposiciones, damos por terminado este comité de orden público y le agradezco nuevamente a todas las fuerzas tanto policivas militares y al cuerpo de investigación de la fiscalía por asistir a esta reunión, a este comité, más que hoy nosotros pedir como administración estábamos era con el interés de poder aprobar los proyectos que los benefician a ustedes y nos benefician a nosotros, nos benefician a todos. Muchísimas gracias y que tengan un buen día.

Compromisos establecidos:	**Compromiso 1.** Expedir los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) para los proyectos aprobados de combustible para Policía Nacional y Ejército Nacional, así como recursos propios del siguiente a la sesión e iniciar el proceso precontractual correspondiente mediante la modalidad que defina el área jurídica. **Responsable:** secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario. **Fecha y Hora para ejecución del compromiso:** semana siguiente al comité **Compromiso 2.** Remitir a la fiscalía general de la Nación mediante oficio la disponibilidad de recursos para la presentación de proyectos. **Responsable:** secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario. **Fecha y Hora para ejecución del compromiso:** entre miércoles y jueves de la semana siguiente. **Compromiso 3.** Convocar mesa de trabajo interinstitucional con Fiscalía, Policía Nacional, Ejército Nacional y autoridades judiciales, con el fin de analizar casos críticos de judicialización en el municipio, con anticipación de 10 a 15 días, garantizando la asistencia presencial de las entidades. **Responsable:** secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario. **Fecha y Hora para ejecución del compromiso:** de inmediato **Compromiso 4.** Evaluar fuentes adicionales de financiación para el proyecto de cámaras de seguridad y alarmas comunitarias en sectores críticos del municipio. **Responsable:** secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario. **Fecha y Hora para ejecución del compromiso:** **Compromiso 5.** Elaborar y presentar el proyecto ajustado a la disponibilidad presupuestal informada por el municipio, priorizando necesidades urgentes en equipos tecnológicos o elementos de criminalística. **Responsable:** Fiscalía- CTI. **Fecha y Hora para ejecución del compromiso:** de inmediato **Compromiso 6.** Continuar fortaleciendo los patrullajes y actividades operativas, garantizando la trazabilidad exigida institucionalmente. **Responsable:** policía Nacional **Fecha y Hora para ejecución del compromiso:** de inmediato **Compromiso 7.** Apoyar la implementación de estrategias de seguridad tecnológica, incluyendo el uso de cámaras y alarmas comunitarias. **Responsable:** policía Nacional **Fecha y Hora para ejecución del compromiso:** de inmediato

	Compromiso 8. Apoyar las acciones de seguridad y control territorial en el municipio. **Responsable:** Ejercito Nacional. **Fecha y Hora para ejecución del compromiso:** de inmediato **Compromiso 9.** Coordinar su asistencia de manera presencial a futuras reuniones, previa citación con suficiente antelación. **Responsable:** Ejercito Nacional **Fecha y Hora para ejecución del compromiso:** de inmediato
Próxima Sesión:	
Anexos	Registro de asistencia

Transcribió: Sixta Muñoz N – técnica administrativa
Aprobó y reviso- Edwin Elías Medina Morera – secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitarios

PANTALLAZO DE ASISTENCIA VIRTUAL



FECHA: 14/03/2026 LUGAR: Sala de Juntas.

PLANILLA DE ASISTENCIA: Comité de Orden Público.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	CORREO	ENTIDAD	FIRMA
1	CT. James Suarez	10'294.979	3163132345	James.J.suarez	PONAL	
2	TE Jorge García	1123329278	3206812706	Garcia.Jorge@	PONAL	
3	Carlos Mario Lopez	10'301900	3166939998	secretario de gobierno @ piendamo -cauca.gov.co	Admón. MPOL.	
4	Yon Gdn- Chu...	76352830	3109733746		sec. Gobierno	
5						
6						
7						
8						
9						
10						